



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 08 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS ACOGIDOS AL MODELO BILINGÜE BRIT- ARAGÓN PARA EL CURSO 2023-2024

Por Resolución de fecha 18 de mayo de 2023, de la Directora General de Personal, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en Centros Públicos de Educación Secundaria o centros públicos integrados acogidos al modelo bilingüe BRIT-ARAGÓN para el curso 2023-2024. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria citada, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación aportada por las personas solicitantes, esta Dirección General publicó con fecha 8 de junio de 2023, por resolución de la Directora General el listado de los candidatos admitido y excluidos, concediéndoles plazo correspondiente para presentar alegaciones.

Advertido error por omisión, en el mencionado listado provisional de admitidos y excluidos, de la participante Marisa Rossetto, esta Dirección General de Personal

Por ello, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se distribuyen sus competencias, ha resuelto:

Primero.- Publicar en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>) la inclusión en la lista provisional de aspirantes admitidos de Marisa Rossetto en la lista de admitidos, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo.- Conceder a Marisa Rossetto, el plazo de dos días hábiles para que pueda subsanar defectos o aportar documentos preceptivos para la participación en el procedimiento selectivo, para lo cual deberán aportar la documentación necesaria a través de registro electrónico dirigida a la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal
Olga Alastruey Alpin



LISTADO PROVISIONAL COMPLEMENTARIO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	IDIOMA
ROSSETTO MARISA	008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	INGLÉS

Los documentos de subsanación se presentarán a través de registro electrónico y se dirigirán a la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.

Se solicita remitir copia de la misma, junto con el justificante del registro al correo:

lenguas@aragon.es.